

Del DOMINGO 21 de Julio, de 1811.



## POLITICA.

## AMOR A LA GLORIA.

**Q**UANDO el hombre es arrebatado por el deseo de distinguirse entre los demás, por el medio de acciones heroicas y útiles à su especie, hace el uso mas sabio de la nobleza, y energía del espíritu, y de aquellas facultades superiores que se conceden à pocos. Aumentar las prerrogativas de su ser, perfeccionandola para hacerlo mas útil à la Sociedad, lejos de poderle caracterizar por un orgullo vicioso, es una virtud muy apreciable. Este debe ser el objeto del hombre de genio; y para conseguirlo le pone en movimiento sus facultades morales, fatigandose en el exercicio de aquellas acciones que pueden ser útiles à sus semejantes; y siendo la gloria que adquieren proporcionada à los esfuerzos que hacen, y à la utilidad que de ellos resulta.

Asi que, el hombre amante de la verdadera gloria, solo cuida de ocuparse en acciones que de suyo sean virtuosas y útiles, sin apurar como à único objeto de sus fatigas, ni à la alabanza de los orgullosos, y ambiciosos de vanagloria, ni à la recompensa de los egoistas. Estos solo aspiran à su propia utilidad, quando aquellos unicamente cuidan de ser celebrados dirigiendo à este fin todas sus operaciones, y como regularmente les falta aquella nobleza, energía, y elevacion de alma tan necesarias para lo heroico, recurre à medios

indignos, deprimen ó procurando disminuir ó acreditar el mérito, talentos y virtudes de los que abaten y humillan su vanidad.

Si el deseo de elevarse sobre sí mismos, y de distinguirse del resto de los hombres por medio de acciones útiles ó heroicas, no fuese el carácter distintivo de las grandes almas, y el principal estímulo para emplear nuestros talentos en beneficio común ¿ á que fin se habrían promovido tantos establecimientos para excitar la emulacion ? ¿ Y no es en esta el deseo de distinguirse ? ¿ el resorte mas poderoso que mueve todos los recursos de nuestro genio y talentos ? Sin este noble deseo, y sin los efectos que produce, serian inútiles aquellas Sociedades y Corporaciones destinadas á promover el bien público : serian inútiles los premios que ofrecen, y las distinciones con que se honran á los que sobresalen en qualquiera facultad.

Debemos por consiguiente confesar que el amor á la gloria es una prenda necesaria para el bien y prosperidad comun ; pues sin él, animado por la emulacion, el hombre se limitaria al ejercicio de aquellas artes y ciencias que son de primera necesidad, y reducidos á satisfacer únicamente sus necesidades las artes y las ciencias no hubieran hecho progresos.

La gloria que es un atributo de la preeminencia, es un nombre consagrado á los grandes hombres, y á las grandes virtudes, y acciones ; y la significacion de esta palabra, no varia sino por las aplicaciones que se hacen de ella. La gloria de un Gobierno es la justicia y beneficencia : la de un Rey es la importancia y dificultad de sus empresas, y la economía de la sangre de sus soldados : el genio, y la profunda extension de conocimientos son la gloria de un Filosofo : la del artista consiste en la invencion, y en la perfeccion de sus obras ; en fin la gloria mas verdadera, que es la del hombre virtuoso, reside en sus qualidades morales, y en la justicia de sus deseos. Esta es aquella, cuyo amor debia estar fixo en todos los hombres, y principalmente en los que pueden influir con su exemplo, ó están destinados á manejar las Sociedades : aquella que está muy lejos de poderse equivocarse con la vanidad que es un vicio que solo se halla en los animales inferiores y despreciables.

Pero no se debe confundir este amor con el espíritu de predominio : este es el que produce y aumenta el egoismo, y la vanidad

orgullosa : aquel es un gérmen precioso desvuelto por el calor del genio. ¿ Y no es esta la guia mas segura que lleva al hombre á los grandes sucesos, á las grandes acciones ? ¿ Y no son estas las que le elevan á la superioridad, quando el espíritu de predominio descaminado por el orgullo, no puede llegar jamas á su término, por no haber calculado las distancias, ni las dificultades ? El hombre de genio discurriendo por todos los objetos que le excita el deseo de la gloria, descubre de una mirada un inmenso horizonte: el espíritu de predominio y de vanidad arreara por tierra, y descubre confusamente todos los objetos con una imaginacion siempre agitada. El hombre de genio, franco en su trato, sincero en su expresion, noble en sus deseos, virtuoso por naturaleza, huye de la mentira, aborrece el doblez, vive tranquilo, ama el bien de sus semejantes : el espíritu de predominio aparenta virtudes que no tiene, frecuenta una popularidad que detesta, se abate con indignidad : saca á los objetos mas sagrados : vive agitado : desconfia de todos. El espíritu rápido y triunfante del genio, causa la mayor desesperacion, y el espíritu de predominio ; y la comparacion odiosa que este hace entre sus sucesos, y los de aquel, corrompe el corazon, y hace nacer el veneno de la envidia.

No debemos dexarnos reducir por las inspiraciones del amor propio ; persuadamonos que hay la misma desigualdad entre las facultades morales de los hombres, que la que palpamos en sus formas. Esta ley de proporcion que ha prescrito el Criador, asigna á cada uno el puesto que debe ocupar en razon de sus facultades ; y de aquí se forma aquella cadena que enlaza á los hombres, y mantiene la armonía de la Sociedad. Si ellos meditasen esta importante verdad, y se convenciesen de ella, vivirian tranquilos y contentos con los medios que les ha tocado en suerte : los usarian útilmente : y no los emplearian sino en beneficio comun : ninguno se desdeñaria del puesto que se le ha asignado : no despreciaríamos al que vemos en un lugar inferior al nuestro : prestaríamos á los hombres de genio el tributo de veneracion que se les debe, y á nuestros iguales la estimacion que tenemos derecho á exigir de ellos para con nosotros : dariamos un exemplo comun, y con él estímulos de emulacion : y todos trabajaríamos de concierto en ilustrar la Sociedad, en perfeccionar las ciencias y artes útiles, y en mejorar nuestra suerte.

¿ Y qual debese el objeto de un hombre de genio, cuyo espíritu sublime aspira à la gloria ? Este juicio de la posteridad, contra el qual nada puede la envidia, el egoismo, ni las intrigas. Quizá en la corta carrera de la vida no podrá gozar de la gloria debida à sus acciones y esfuerzos; porque rodeado siempre de envidiosos, cuyo objeto es deprimirlo, rara vez logrará un juicio decisivo de sus coetaneos que teniendo las mismas pretenciones, no pueden resolverse à pagarle el tributo debido. El morirá en esta incertidumbre; pero la posesion de la gloria que solo atiende al verdadero mérito, y que tiene interes en hacerle justicia, para estimular à otros à la verdadera gloria, lo elevará y colocará en el templo de la inmortalidad.

Caraqueños: amad esta virtud: apreciad à los hombres que la tienen, y procurad imitarlos. En ella encontrareis el gérmen de las grandes acciones, y del amor à la Patria, y en ellos los sublimes apoyos de vuestra prosperidad; pero al mismo tiempo que consagreis vuestro aprecio à unos objetos tan dignos, aborreced y detestad el amor à la vanagloria, y el espíritu de rivalidad: aquel no produce sino la mas insensata y funesta rivalidad entre los miembros de la Sociedad, y este es el móvil de los grandes malvados. Quando los veais, acordaos de las inextinguibles desgracias que ha causado à la Europa y al mundo toda su reunion en el alma del Tirano de la Francia; y quando igualmente se os presente el amor à la verdadera gloria; volved la vista à Ciceron triunfante entre los brazos de sus compatriotas, y comparadle con Cesar desangrado à los pies de la estatua de Pompeyo.

*Se Coninuará*

## ESTADISTICA.

*Sigue la de la ciudad de Carácas.*

Caracas tiene una Universidad, à cuyos estudios concurren de 350 à 400 alumnos, y que fundada en 1728, ha ido succesivamente adquiriendo considerables grados de aumento, si se comparan en su poca antigüedad, y con los escasos medios que existen para engrandecerla. Sus estudios en el día, ni son bastantes à dar una completa instruccion, ni están montados sobre aquel pie que puede procurarsela. Reducidos à una aula de primeras letras, à tres del idioma latino,

à dos de il *( que debe ser peripatética por constitucion )*, à una de derecho canónico, à una de derecho civil, à dos de teología escolástica, à una de moral, à una de historia eclesiástica, à una de escritura, à una de medicina, y à otra de cantollano; apenas se tomán aquellos débiles conocimientos que ellas pueden proporcionar en el modo con que se enseñan, diversos de aquellos que à costa de imponderables tareas tomán en sus casas los jóvenes estudiosos. Ningunos se presentan de las importantes ciencias exáctas establecidos en sus Generales: ningunos de idiomas: ningunos de bellas letras; y esta educacion literaria queda tan imperfecta, quanto le faltan los mas interesantes establecimientos.

Ha mucho tiempo que algunos han conocido esta falta, y procurado remediarla del modo que les era posible; pero casi siempre se han encontrado obstáculos puestos, ó por la preocupacion, ó por la ignorancia. Así es que no ha muchos años que un bñemérito Preceptor de filosofia, deseando ocupar útilmente una parte de los tres de su curso, reduxo á un estrecho círculo las lecciones peripatéticas, mandadas por la Constitucion, empleando el resto en enseñar à sus discipulos lo que permitian las circunstancias, rudimentos los mas importantes de matemáticas y fisica particular. Pero este laudable intento encontró en su execucion el extraño capricho de quien creyéndole perjudicial ó pueril, se le opuso con todas sus fuerzas; promovió articulaciones en los tribunales de justicia: suscitó quèstiones violentas; y el respectable Preceptor, colmado de disgustos, y condenado por sus buenas intenciones tuvo que abandonar la carrera de muchos años, y seguir otra eclesiástica.

No es extraño que los estudios se encuentren en tal estado de imperfeccion: por el contrario lo es que estén en el que se hallan. Si el hombre no trabaja sino por el interes ó por la gloria, no es cosa extraordinaria que los Preceptores se entreguen à tanto que ni aquel, ni esta tienen por recompensa? ¿Qual es el interes que les resulta de su penosa y utilissima ocupacion? Causa vergüenza el recordarlo. A excepcion de la cátedra de teología de prima que tiene por accidentes una regular dotacion, tienen todas las demas por absoluta renta de 150 à 300 ps. anuales: renta miserable que nunca bastó para vivir miserablemente à los que las gozaron en aquellos tiempos en que los medios de vivir eran un quádruplo ménos costosos que en el día. Sin embargo vemos que los Precep-

tóres hacen quanto está de su parte en el círculo est... que por Constitución están reducidas sus materias.

Pero el Redactor no puede dexar de recordar particularmente la imperfeccion del estudio de la ciencia delicada de curar al hombre. No hay para ello mas que una clase en que una sola hora por dia se dan lecciones teóricas, y las que por quatro años forman el tiempo prescrito por la Constitución. Sin una demostracion anatómica, sin rudimentos de cirugía, sin lecciones de botanica, sin nociones de química, sin una clase de clínica; quales no serán las tareas de los que se dedican à ésta profesion, para adquirir ( como lo hacen ) por si solos, conocimientos que los pongan en capacidad de exercitarla con honor? El tiempo y la prosperidad del Común podran solamente perfeccionar unos establecimientos que para ellos exigen rentas y gastos muy considerables.

Ultimamente parece que las Constituciones que rigen la Universidad con el curso de los dias y de los usos, deben admitir una reforma substancial; por que tienen imperfecciones en las partes mas esenciales; y así vemos que los exámenes para los grados se hacen principalmente por medio de disputas escolásticas en que casi nunca se averigua la verdad, y queda cada uno mas firme en su opinion.

## A G R I C U L T U R A .

### C A F E E .

La generalidad del consumo de este fruto, y su intrinseca preciosidad, le ha hecho uno de los primeros objetos de nuestra agricultura. Así no parecerá extraño que se den sobre ella todas aquellas nociones que hasta ahora han podido adquirirse, ò bien por el raciocinio, ò bien por un número suficiente de observaciones; y por fortuna debemos à la actividad y notorios conocimientos de D. Gerardo Patrullo, la reunion de estos hechos y sus resultados en una memoria que presen ò en otro tiempo al Consulado de estas Provincias, y de la que daremos los extractos importantes.

1. Sr Patrullo refiere en el exórdio de su memoria, el origen, progreso, universalidad en el consumo y comercio del café, casi del mismo modo que ha quedado referido en otro lugar de este periódico; despues de noticias verdaderamente agradables y amenas, sigue de esta manera.

Se advierte que el grado de bondad de café, corresponde al grado de calor y sequedad del clima donde se cosecha, pues en general a igualdad, los climas de América son mas húmedos que los de Asia, y en la Arabia la sequedad es superior á todas las tierras conocidas, excepto algunas regiones limítrofes al Africa. Añádese á estas reflexiones que el café cosechado en los primeros tiempos era muy inferior en calidad al que se cosecha actualmente, debiéndose creer que en adelante será tan bueno como el de la isla de Borbon; y que es constante que á medida que las rosas hacen desaparecer la extension de los bosques ó montes, no serán las aguas tan abundantes, y disminuirán á proporcion que continuen rosando. Tambien es constante por la experiencia que en todo pais sin excepcion, el café cosechado en tierras secas, es superior al que se cosecha en las húmedas. Este exemplo lo tenemos en el que se produce en algunas llanuras de la Provincia que es mas menudo, seco, aromático, y pesado que el que se cultiva en los altos frios; y no hay duda que las tierras mas propias para producir café pequeño, son las secas y pedregosas, y para grano crecido, las altas en donde tienen bastantes aguas. La reunion de estas observaciones, prueba que es la naturaleza del clima lo que influye sobre la diferencia que hay entre los cafés que se cosechan en las diversas regiones en que se cultiva; y se concibe que esta diferencia puede ser tanto mas poderosa sobre esta planta, quanto se multiplica facilmente por sus semillas frescas, y quanto pierden ya secas la facultad de brotar."

"Algunos han creido que habia diferentes calidades de café; pero las diferencias que presenta, no proceden sino del cultivo, y cuidado que se toma."

"Si se siembra el café en tierra seca, y en posicion calida: sí quando los arboles tienen cierta edad, se le cogen los granos bien maduros, con cuidado y limpieza: y si se conservan secos, serán pequeños como los de la Arabia, y aun si se guardan sin servirse el tiempo conveniente, tendrán el aroma y bondad del que se extrahe en Moka."

"Se ha ensayado formar cafetales, *continua el Sr. Patrullo*, sembrando granos en un campo destinado; pero este método no puede tener suceso sino en los partidos lluviosos; *dr*; con prontitud, y ahorra muchos embarazos. Los cafés *no han*

sido transplantados conservan sus nabos, y resisten ne  
vientos."

"Para asegurarse del suceso de este método, poner estacas ahiladas á la distancia conveniente, y hacer un hoyo en cada estaca del modo que se indicará para la transplantacion: poner varios grános frescos en cada hoyo despojados de su cereza, y volver á poner la estaca para señal: tener cuidado de arrancar la yerba, y dar de tiempo en tiempo algunos desyerbos. Esta siembra no dispensa al cultivador hacer almácigos para reemplazar todas las fallas. No se dexará despues sino un solo pie en cada hoyo, arrancando los demas, siendo aquel el que se presentare mas fuerte y robusto. Esta operacion debe hacerse quando las plantas tengan doce ò quince pulgadas de alto, porque entónces tiene mas fuerza para resistir el calor y sequedad que hacen perecer muchas tiernas plantas. Si se les dexa tomar mas cue. po sin separarlos, su vegetacion se arrastraria, porque se hallarian demasiado cerca unas de otras. Así las que se arranquen servirán para cubrir las fallas."

Sea que se plante el café en grano en el sitio en que ha de vivir; sea que se transplante de otro, es utilísimo no cultivar en la misma tierra, sino maíz y caraotas, no entre las hileras, sino en las calles, y ninguna otra raiz, principalmente de las que echan bejuco. A los dos años no debe sembrarse semilla alguna entre los árboles, porque es nocivo á su vegetacion. En los paises calidos y baxos, en que se padecen sequedades largas, puede ponerse una r. lle de plátanos ò cambures de cincuenta á sesenta pies de distancia, segun el terreno mas ò ménos calido y ligero: la demasiada proximidad seria peligrosa, pues el café nunca prospera mejor que quando está mas despejado al ayre. Estos arboles padecen en Arabia calores intensísimos, y dan mejor fruto que en otras partes, y así mismo el de esta Provincia es mejor á proporcion de los terrenos en que se planta, siendo muy probable que los lugares altos de las Colonias extrangeras, le producen ménos bueno que los de Carácas, porque hay cerca de 4, 6, 8, y 10 gr. de latit. de diferencia. . . ."

*Se continuará*

J. D. DIAZ.